

En el Departamento Arqueológico son de notarse: su espléndido SALÓN DE MONOLITOS, donde descuellan ejemplares admirables como el llamado *Calendario Azteca*, la famosa *Piedra de Sacrificios* ó *Cuauhxicalli de Tízoc*, una hermosa cabeza de diorita, de tipo egipcio, etc.; así como las vastas colecciones de cerámica de varias tribus que habitaron el Anáhuac.

En el Departamento de Historia, están expuestos recuerdos de la Conquista; la magnífica colección de retratos de los Virreyes de Nueva España; lotes de objetos que pertenecieron á Hidalgo, Morelos, Guerrero, Iturbide, Juárez, Maximiliano, etc.

A la puerta del Museo se venden CATÁLOGOS de casi todas las colecciones, formados por los profesores del Establecimiento. Éste abre al público sus Departamentos en la siguiente forma:

*Arqueología*, diario, de 10 á 12, menos los sábados.

*Historia Patria*, martes y jueves, de 10 á 12.

*Historia Natural*, lunes, miércoles y viernes, de 10 á 12.

*Anatomía Comparada* y salones anexos, martes y jueves, de 10 á 12.

Los domingos, de 9 á 12, se abren todos los Departamentos.

El actual Director del Museo es el distinguido anticuario D. Francisco del Paso y Troncoso (se halla en Europa). Es Director interino, el Dr. D. Manuel Urbina.

Aparte del Museo, hay una INSPECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE MONUMENTOS ARQUEOLÓGICOS.

**Biblioteca Nacional.**—Ocupa la antigua y elegante iglesia de San Agustín, en la calle del mismo nombre. Fué inaugurada en 2 de Abril de 1884. Cuenta con más de 200,000 obras de todo género, y á diario se enriquece. En ella celebran sus sesiones la Academia Mexicana de la Lengua, correspondiente de la Española, y el Instituto Bibliográfico. Anexa á la Nacio-

Reseña histórico-descriptiva de la Ciudad de México.—1901.



Exterior del Museo Nacional.

nal, está la **Biblioteca Nocturna**. La primera se abre diariamente al público, de 10 a. m. á 5 p. m.—Sobre cada una de las pilastras de la reja exterior se destaca el busto de algún ilustre mexicano (historiadores, literatos, hombres de ciencia, etc.). Los bustos son: reja del Norte, á partir del vértice del ángulo hacia el E., de: Nezahualcóyotl; Peña y Peña; Sigüenza y Góngora; Alzate; Pesado; Río de la Loza; Cardoso; Lagruga; Navarrete; Veytia y Carpio.

Los bustos de la reja del Poniente, á partir del vértice del ángulo hacia el Sur, son de: Couto; Nájera; Alamán; Ixtlilxóchitl; Ramírez (José Fernando); Tezozómoc; Clavigero; Tagle y Gorostiza.

El actual Director de ambas Bibliotecas, es el distinguido historiador y literato D. José María Vigil.

**Dirección General de Instrucción Primaria.**—Situada en la calle del Montepío Viejo. El Director es el Ingeniero D. Miguel Martínez.

**Escuelas Normales para Profesores y Profesoras de Instrucción Primaria.**—Están organizadas, como se ha dicho, con todos los adelantos modernos. La primera está en la calle Cerrada de Santa Teresa, en un edificio que ahora se ensancha considerablemente: la segunda, en la calle de Santa Catalina de Sena, en parte de lo que fué Convento de la Encarnación.

De ambas Escuelas han salido ya distinguidos profesores é instruídas profesoras.

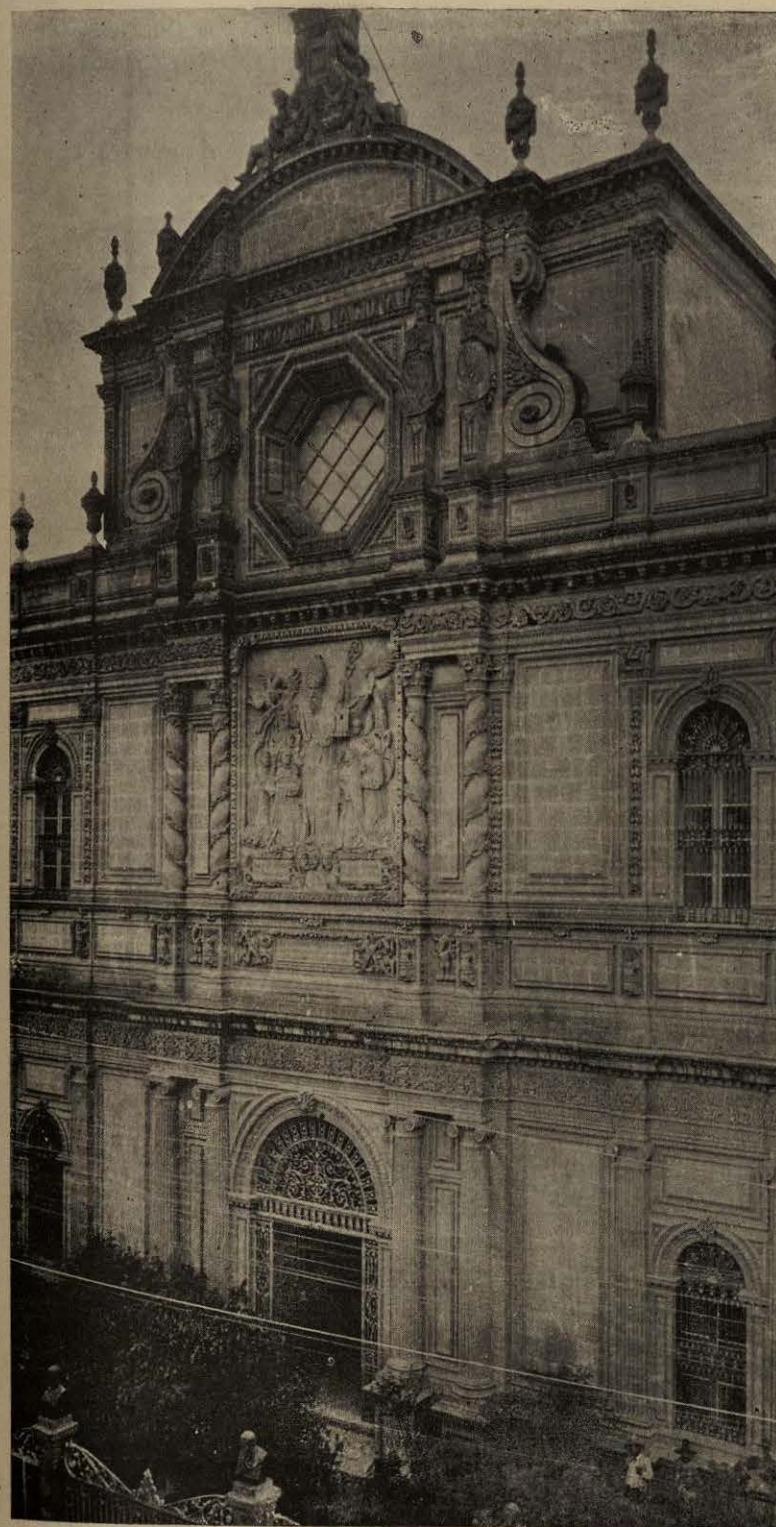
**Escuela Nacional Preparatoria.**—En el magnífico edificio que ocupó el extinguido é ilustre Colegio de San Ildefonso. Allí se cursan los estudios preparatorios uniformes para todas las carreras. Tiene muy buenos gabinetes de Física y de Historia Natural, laboratorio de Química, una rica Biblioteca y cuanto puede necesitar un Establecimiento de esta índole. Ade-

más, un salón de actos donde se admira la sillería que fué del coro de la iglesia de San Agustín. El edificio, de aspecto severo y majestuoso, fué construido en el siglo XVIII.

**Escuela Nacional de Jurisprudencia.**—En parte de lo que fué Convento de la Encarnación, en la calle del mismo nombre. Las cátedras son servidas por distinguidos abogados especialistas en sus respectivos ramos.

**Escuela Nacional de Medicina.**—Situada en el local que ocupó el terrorífico tribunal de la Inquisición (esquina de la Perpetua y Sepulcros de Santo Domingo), del que se conservan numerosas huellas, está dotada de todos los elementos que proporcionan los adelantos modernos. De esta Escuela han surgido facultativos eminentes, como los Jiménez, los Lucios, los Vértiz, los Ortegas, etc. Las cátedras están servidas por profesores que las han obtenido por oposición. Las clínicas se dan en los hospitales.

**Escuela Nacional de Ingenieros.**—En 14 de Marzo de 1773 se otorgó la escritura de venta del terreno, y en igual mes de 1797 presentó el proyecto de construcción el distinguido arquitecto español Don Manuel Tolsa que edificó el soberbio edificio de la Escuela de Minas, plantel que ilustraron con su vasto saber, del Río, Elhuyar, Velázquez de León y otros muchos. Después del llamado Imperio de Maximiliano, se trocó en Escuela de Ingenieros, con magníficos gabinetes de Topografía y Geodesia, de Astronomía, de Mineralogía y Geología, de Mecánica, etc., y con un Observatorio para uso de los alumnos. Allí se cursan las carreras de Ensayador de Metales, Ingeniero Topógrafo é Hidromensor, de Minas y Metalurgista, Electricista, Industrial, de Caminos, Puentes y Canales, etc. El edificio es uno de los más notables de la Ciudad de México, se halla situado en la calle de San Andrés y tuvo un costo de más de doscientos mil pesos.



BIBLIOTECA NACIONAL. (ex-Iglesia de San Agustín.)—Fachada principal.

Actualmente es Director de la Escuela, el honorable Ingeniero Don Manuel Fernández Leal, ex-Ministro de Fomento.

**Escuela Nacional de Bellas Artes.**—El pensamiento de fundar este ilustre plantel, nació de Don Fernando José Mangino, superintendente de la Casa de Moneda,<sup>1</sup> quien en 29 de Agosto de 1781 presentó al Virrey Don Martín Mayorga un proyecto para establecer una Academia de Arquitectura, Pintura y Escultura; aprobando desde luego la idea el citado Gobernante. Después de juntas celebradas en México, de trámites é informes, el Rey Don Carlos III expidió una cédula en 25 de Diciembre de 1783, en la que aprobaba la erección con el título de *Academia de San Carlos de la Nueva España*, dotándola convenientemente. Primero estuvo en el edificio que hoy ocupa el Museo Nacional; después se instaló en el antiguo Hospital del Amor de Dios, donde hasta la fecha existe. La Academia tuvo sus épocas de esplendor y de decaimiento. España envió, algunas veces, lo mejor que tuvo: así, dieron lustre en Arquitectura y Escultura Don Manuel Tolsa; en el Grabado, Don Jerónimo Antonio Gil; en la Pintura, Don Pelegrín Clavé. Éste último fundó escuela; varios de sus discípulos viven todavía.

La Academia ha sido transformada en Escuela de Bellas Artes; posee vastas galerías de Pintura, Escultura y Grabado, especialmente, donde se admiran las obras de propios y de extraños. Allí también se estudia Arquitectura; rama del Arte que no debe ser invadida por quienes carecen de conocimientos artísticos profundos, lo cual hace que, desgraciadamente, esté decaída entre nosotros.

**Escuela Superior de Comercio.**—Ocupaba antes el ex-Hospital de Terceros, en la calle de San Andrés, edificio que en estos momentos se está demoliendo para edificar en su sitio

<sup>1</sup> Véase MÉXICO VIEJO, de Don Luis González Obregón. Ed. ilustrada, pág. 520.

la Dirección General de Correos. Hoy se encuentra la Escuela provisionalmente, en la casa número 1 de la Mariscalá. Los alumnos estudian: Correspondencia mercantil, Teneduría de libros, Geografía, Historia, Economía política, etc., etc.

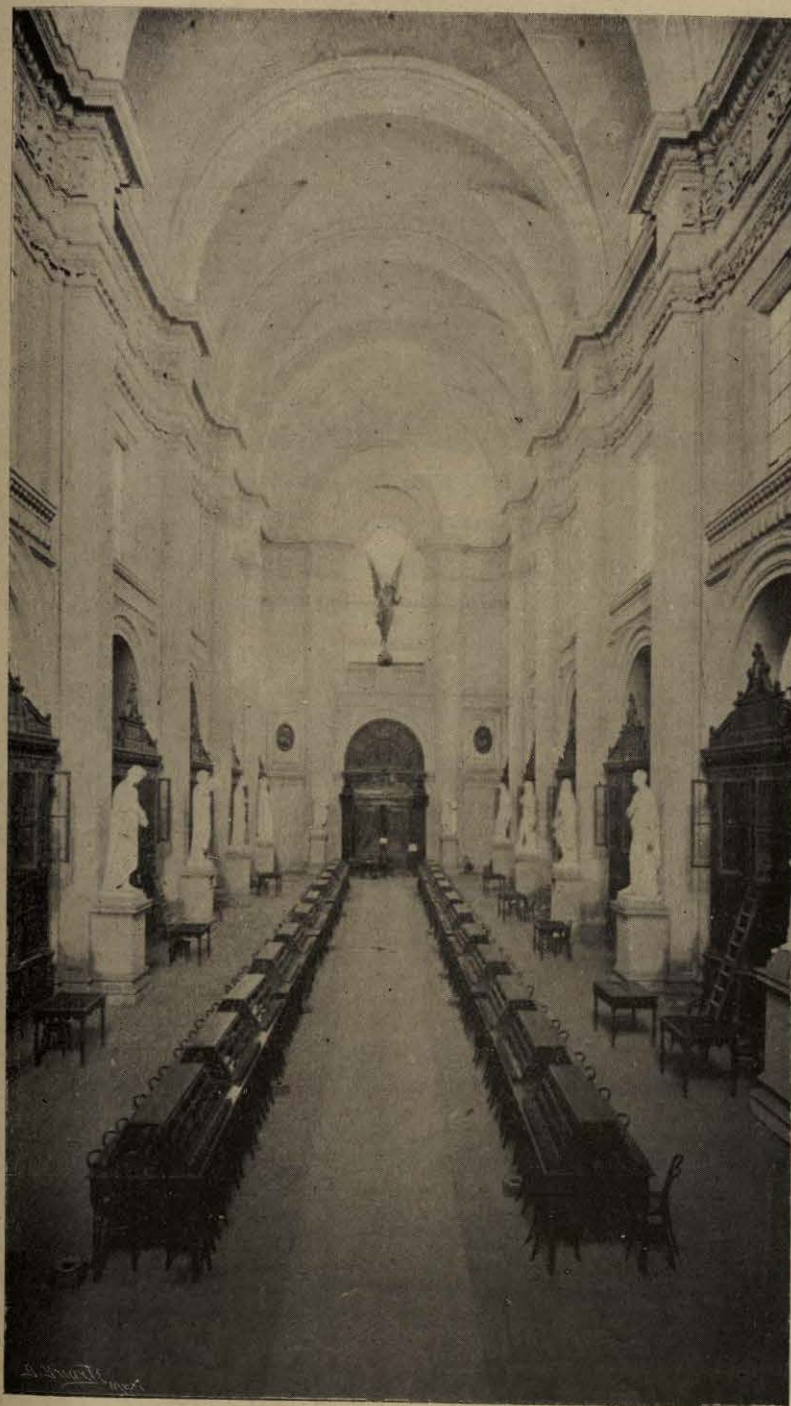
**Escuelas de Artes y Oficios.**—La de Hombres ocupa una parte del ex-Convento de San Lorenzo, en la calle de la Estampa del mismo nombre. La de Mujeres se halla en la calle de Chiquis. Ambas están bien dotadas.

**Escuela Nacional de Agricultura y Veterinaria** (*Hacienda de San Jacinto, Municipalidad de Tacuba*).—Aun cuando este Establecimiento no se encuentra en la Capital, sino en sus inmediaciones, se cita en este lugar por ser un plantel interesante, de donde salen alumnos con títulos de Ingenieros Agrónomos, Médicos Veterinarios y Peritos Agrícolas.

**Nacional Colegio de Escribanos** (*2ª del Reloj núm. 7*).—Los estudios para Notarios ó Escribanos Públicos, y para Agentes de Negocios, se hacen en la Escuela de Jurisprudencia, obteniéndose los títulos respectivos en este Colegio, gobernado por un Rector.

**Colegio de la Paz** (*de «San Ignacio ó de las Vizcainas,» en la Plazuela de este nombre*).—El día 30 de Julio de 1734, el Dr. D. Martín de Elisacochea, Deán de la Catedral, con asistencia del Arzobispo-Virrey D. Juan Antonio de Vizarrón, colocó solemnemente la primera piedra del suntuoso edificio de este establecimiento fundado por los ilustres vascongados D. Francisco Echeveste, D. Manuel de Aldaco y D. Ambrosio Meave, de santa memoria, para niñas doncellas y viudas; bajo la advocación de San Ignacio de Loyola y el cuidado de la Archicofradía de Nuestra Señora de Aranzazu.<sup>1</sup> Las consti-

<sup>1</sup> Véase Olavarría y Ferrari, EL REAL COLEGIO DE SAN IGNACIO.—RESEÑA HISTÓRICA. México, 1889, 4º, con láminas.



Biblioteca Nacional (ex-Iglesia de San Agustín).—Vista del interior.

tuciones del Colegio se aprobaron en Septiembre de 1753 y Julio de 1776. Á pesar de las vicisitudes y oposiciones que tuvo desde su organización, el plantel siguió su camino triunfal de caridad, ayudando en esta obra otros insignes varones, D. Manuel Eduardo Zorrilla y D. José Patricio Fernández de Uribe, que fundaron y organizaron también las escuelas públicas gratuitas del Colegio, sin limitación de número y nacionalidad. Después de la Independencia, el Colegio sufrió muy serios quebrantos en sus fondos y sobrevino la decadencia: el Congreso Constituyente de 1824 reconoció, empero, las deudas contraídas sobre su erario por el gobierno español; sin embargo, siguió el plantel en mal estado, hasta que, siendo Rector el distinguido hombre público D. José María Lacunza, sintió un alivio saludable. Por fortuna también el Gobierno del Sr. Juárez aseguró la existencia del Colegio en 1861; esto no obstante, el Colegio siguió sufriendo en sus intereses, porque suprimidos el Colegio de Niñas y el de Belén, y trasladadas sus colegialas al de San Ignacio, los fondos de éste se resintieron grandemente. Desde la administración del Sr. General Díaz, el Colegio ha tomado otro rumbo de progreso y bienestar. Se halla á cargo de una Junta Directiva; el Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría de Justicia é Instrucción Pública, subvenciona al Colegio con la cantidad de \$18,000 anuales. El edificio, muestra genuina de la arquitectura que prevaleció en México durante el siglo XVIII, merece especial atención y cuidadosa visita.

**Escuela Nacional de Medicina Homeopática** (*Puente de San Antonio Abad*).—El plantel que nos ocupa, se estableció por decreto de 31 de Julio de 1895, expedido por la Secretaría de Gobernación, habiéndose inaugurado en 4 de Enero del siguiente año. Anteriormente, y en el mismo edificio, ya se contaba con un **Hospital Nacional Homeopático**, fundado desde 15